

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO AYUDA DE MEMORIA	Código: FOR-GD-040
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2024016440 – 18/06/2024
		Página: 1 de 2

Lugar	Comunidad de Cuidado Corazón Inmaculado de María																																				
Fecha	07/10/2025 – 11:00 am																																				
Tema	Traslado Persona Mayor – Juan Manuel Torres Bulla																																				
Desarrollo	<p>Señores:</p> <p>Centro de Comunidad de cuidado Tierra del sol. Cra 8C # 184-23, Bogotá D.C</p> <p>Se realiza traslado de persona mayor JUAN MANUEL TORRES BULLA identificado con CC. 19338492</p> <ol style="list-style-type: none"> Se entrega FUID (Formato De inventario Documental) FOR-GD-017 Versión: 4, impreso y firmado en físico por el delegado documental y la Coordinadora de la Unidad Operativa. Se entrega 1 unidad de conservación (CD) con su respectivo Testigo documental FOR-GD-018 Versión: 2 folio 691- en físico Se realiza entrega de 1 expediente de historias sociales de persona mayor en 2 cajas referencia x200 compuesto por (7) Tomos físicos relacionados de la siguiente manera: 																																				
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Caja</th> <th>Tomos</th> <th>Fecha Inicial</th> <th>Fecha Final</th> <th>Folios</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="4">1</td> <td>1</td> <td>13/09/2021</td> <td>31/08/2022</td> <td>1 – 250</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>31/08/2022</td> <td>23/01/2023</td> <td>251 - 500</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>27/01/2023</td> <td>01/07/2023</td> <td>501 - 750</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>01/07/2023</td> <td>01/01/2024</td> <td>751 - 987</td> </tr> <tr> <td rowspan="3">2</td> <td>1</td> <td>01/01/2024</td> <td>31/08/2024</td> <td>988 – 1233</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>01/09/2024</td> <td>28/03/2025</td> <td>1234 - 1466</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>01/04/2025</td> <td>01/10/2025</td> <td>1467-1699</td> </tr> </tbody> </table>			Caja	Tomos	Fecha Inicial	Fecha Final	Folios	1	1	13/09/2021	31/08/2022	1 – 250	2	31/08/2022	23/01/2023	251 - 500	3	27/01/2023	01/07/2023	501 - 750	4	01/07/2023	01/01/2024	751 - 987	2	1	01/01/2024	31/08/2024	988 – 1233	2	01/09/2024	28/03/2025	1234 - 1466	3	01/04/2025	01/10/2025
Caja	Tomos	Fecha Inicial	Fecha Final	Folios																																	
1	1	13/09/2021	31/08/2022	1 – 250																																	
	2	31/08/2022	23/01/2023	251 - 500																																	
	3	27/01/2023	01/07/2023	501 - 750																																	
	4	01/07/2023	01/01/2024	751 - 987																																	
2	1	01/01/2024	31/08/2024	988 – 1233																																	
	2	01/09/2024	28/03/2025	1234 - 1466																																	
	3	01/04/2025	01/10/2025	1467-1699																																	
Asistentes	Nombre	Cargo/Rol	Dependencia																																		
	Angelo Romero Cardona 	Delegado Documental	Comunidad de Cuidado Corazón Inmaculado de María - Funza (Cund.)																																		

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL</p> <p>FORMATO AYUDA DE MEMORIA</p>	Código: FOR-GD-040
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2024016440 – 18/06/2024
		Página: 2 de 2

	Hna. Anabelly Cadena	Coordinador (a) de la unidad Operativa	Comunidad de Cuidado Corazón Inmaculado de María - Funza (Cund.)
	Hna. Anabelly Cadena		
	Juan Carlos MIRANDA	Técnico E.D.	Coc Tierra del Sol.
Compromisos	Actividad	Responsable	Fecha límite
Próxima reunión	No Aplica		
Elaboró	ÁNGELO ROMERO CARDONA – Delegado Documental		

PROCEDIMIENTO GESTIÓN DOCUMENTAL																									Código: FGD-02-017			
FORMATO UNICO DE INVENTARIO DOCUMENTAL - FUD																									Versión: 2			
																									Fecha: Mayo 02/2023			
																									Página: 1 de 1			
ENTIDAD REMITENTE		SECRETARIA DISTRITAL DE SOSTENIMIENTO SOCIAL																							REGISTRO DE ENTRADA			
ENTIDAD PRODUCTORA		DIRECCION POBLACIONAL																							AÑO			
UNIDAD ADMINISTRATIVA		SUBDIRECCION PARA LA VEJEZ																							MES			
OFICINA PRODUCTORA		COMUNIDAD DE CIUDAD CORAZON INMACULADO DE MARIA																							DIA			
CICLO DE UNIDAD OPERATIVA		NO APLICA																							Nº			
OBJETO		3. Control de acceso y recuperación de la información para análisis de gestión y Control																							Nº de Transmisión			
NÚMERO DE ORDEN	CÓDIGO			NOMBRE DE LA SERIE, SUBSERIE O AJUNTOS				NOMBRE DE LA UNIDAD DOCUMENTAL				FECHAS EXTREMAS (AAAA-MM-DD)				SOPORTE O FORMATO		FÍSICO						NÚMERO CORRELATIVO	ELECTRÓNICO			NOTAS
	DEPENDENCIA	SERIE	SUBSERIE	NOMBRE DE LA SERIE DOCUMENTAL	NOMBRE DE LA SUBSERIE DOCUMENTAL	AJUNTO	CONJUNTO	NOMBRE DEL EXPEDIENTE	NOMBRE DEL CONTRATISTA / NOMBRE DEL PARTICIPANTE / NOMBRE DEL FUNCIONARIO / NOMBRE DEL TITULAR	Nº DE IDENTIFICACIÓN O INT	Nº DE EXPEDIENTE	VIENCIA	Inicial	Final	Flecha	Electrónico	Capa	Carpeta	CONSECUTIVO	Tamaño (Líneas)	Número de Hojas	Tipo	Caridad		Ubicación	Caridad de documentos asociados	Tamaño de los documentos asociados	
1	11440	018	007	HISTORIAS SOCIALES	HISTORIAS SOCIALES DE LAS PERSONAS MAYORES	NO APLICA		JUAN MANUEL TORRES BULLA	JUAN MANUEL TORRES BULLA	10338492	214622888644	2021	2021/08/13	2023/08/31	X		1	1	1 de 7	1	1-250							
2	11440	018	007	HISTORIAS SOCIALES	HISTORIAS SOCIALES DE LAS PERSONAS MAYORES	NO APLICA		JUAN MANUEL TORRES BULLA	JUAN MANUEL TORRES BULLA	10338492	214622888644	2021	2023/08/31	2023/01/23	X		1	2	2 de 7	2	251-600							
3	11440	018	007	HISTORIAS SOCIALES	HISTORIAS SOCIALES DE LAS PERSONAS MAYORES	NO APLICA		JUAN MANUEL TORRES BULLA	JUAN MANUEL TORRES BULLA	10338492	214622888644	2021	2023/01/27	2023/07/01	X		1	3	3 de 7	3	601-750							
4	11440	018	007	HISTORIAS SOCIALES	HISTORIAS SOCIALES DE LAS PERSONAS MAYORES	NO APLICA		JUAN MANUEL TORRES BULLA	JUAN MANUEL TORRES BULLA	10338492	214622888644	2021	2023/07/01	2024/01/01	X		1	4	4 de 7	4	751-887							
5	11440	018	007	HISTORIAS SOCIALES	HISTORIAS SOCIALES DE LAS PERSONAS MAYORES	NO APLICA		JUAN MANUEL TORRES BULLA	JUAN MANUEL TORRES BULLA	10338492	214622888644	2021	2024/01/01	2024/08/31	X		2	1	5 de 7	5	888-1232							
6	11440	018	007	HISTORIAS SOCIALES	HISTORIAS SOCIALES DE LAS PERSONAS MAYORES	NO APLICA		JUAN MANUEL TORRES BULLA	JUAN MANUEL TORRES BULLA	10338492	214622888644	2021	2024/08/01	2025/03/28	X		2	2	6 de 7	6	1234-1456							
7	11440	018	007	HISTORIAS SOCIALES	HISTORIAS SOCIALES DE LAS PERSONAS MAYORES	NO APLICA		JUAN MANUEL TORRES BULLA	JUAN MANUEL TORRES BULLA	10338492	214622888644	2021	2025/04/01	2025/10/01	X		2	3	7 de 7	7	1457-1898							
Elaborado por:									Entregado por:									Recibido por:										
Nombre y apellidos:									Nombre y apellidos:									Nombre y apellidos:										
CARGA o rol:									CARGA o rol:									CARGA o rol:										
Firma:									Firma:									Firma:										
Lugar:									Lugar:									Lugar:										
COMUNIDAD DE CIUDAD CORAZON INMACULADO DE MARIA									COMUNIDAD DE CIUDAD CORAZON INMACULADO DE MARIA									COMUNIDAD DE CIUDAD CORAZON INMACULADO DE MARIA										
Fecha: 7/10/2023									Fecha: 7/10/2023									Fecha: 07/10/2023										

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO AYUDA DE MEMORIA	Código: FOR-GD-040
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2024016440 – 18/06/2024
		Página: 1 de 2

Lugar	COMUNIDAD DE CUIDADO TIERRA DEL SOL
Fecha	1 DE OCTUBRE DE 2025 9:38 AM
Tema	EMPALME TRASLADO COMUNIDAD DE CUIDADO DE LA PERSONA MAYOR JUAN MANUEL TORRES BULLA CC 19338492.
Desarrollo	<p>Ingresan a la Comunidad de Cuidado Tierra del Sol funcionarios de la Comunidad de Cuidado Corazón Inmaculada de María para llevar a cabo el proceso de empalme y traslado de la persona mayor Juan Manuel Torres Bulla, identificado con cédula de ciudadanía No. 19.338.492.</p> <p>Durante este espacio se contó con la presencia de los funcionarios responsables, quienes realizaron la entrega de la persona mayor siguiendo los parámetros y protocolos establecidos por la Secretaría Distrital de Integración Social.</p> <p>Se reciben los implementos personales de la persona mayor, diligenciados en el formato FOR-PSS-579. se reciben dos sillas de ruedas, de ellas de color azul en mal estado, sin neumático y ruedas dañadas. Por otra parte, la persona mayor ingresa con dos teléfonos celulares, y la persona mayor refiere que el bajo su responsabilidad se hará cargo de su manejo y cuidado.</p> <p>La persona mayor cuenta con su cédula de ciudadanía original, la cual no es entregada en este proceso, manifestando que permanecerá bajo su cuidado en ejercicio de su derecho a la autodeterminación.</p> <p>Se hace entrega de medicamentos completos e inventariados para 30 días, de acuerdo con el empalme anterior y con ayuda de memoria fechada el 30 de septiembre de 2025.</p> <p>Así mismo, se recibe vía correo electrónico la caracterización de la persona mayor, junto con información de contactos de su red familiar y datos específicos relevantes para su seguimiento.</p> <p>Se realiza revisión cefalocaudal al participante, encontrando:</p> <p>Se realiza revisión cefalocaudal de la persona mayor encontrando: persona mayor alerta al llamado y estímulo en buenas condiciones generales piel integra, mucosas húmedas e hidratadas, cabeza normo cefálica, implante dental superior utiliza lentes (gafas) bajo de la persona mayor, Abdomen blando a la palpación depresible, sin dolor, genitales íntegros sin zonas de presión, se observa hemiplejía derecha anterior a diagnóstico de ACV ISQUEMICA DERECHA, SE OBSERVA. SE OBSERVA laceración parte inferior y superior del coxis, persona mayor refiere accidente con la tapa del paño el día 30 de septiembre estando en medio familiar.</p> <p>Nota: Es importante resaltar que este proceso cuenta con un empalme previo realizado el día 30 de septiembre de 2025, en el cual se consignaron aspectos particulares de la historia de vida y las acciones desarrolladas por los diferentes profesionales durante la estancia de la persona mayor en la Comunidad Corazón Inmaculada de María.</p> <p>Finalmente, se aprovechó el espacio para socializar el Pacto de Convivencia, explicando a la persona mayor las normas que orientan la vida comunitaria, fundamentadas en el respeto, los valores y la dignidad humana. Se enfatizó que dentro de la Comunidad de Cuidado no están permitidas prácticas como préstamos de dinero, trueque de alimentos ni otras dinámicas que puedan afectar las relaciones humanas y sociales entre los participantes.</p> <p>Se deja la observación desde la Comunidad de Cuidado Tierra del sol, que teniendo</p>

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO AYUDA DE MEMORIA	Código: FOR-GD-040
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2024016440 – 18/06/2024
		Página: 2 de 2

	<p>en cuenta el empalme, el criterio para traslado de la persona mayor es por Convivencia, situación que genera desequilibrio ya que No se realizó un intercambio de personas mayores que presentan dificultades en la Convivencia entre comunidades de Cuidado, como lo ha sugerido asistencia técnica. El traslado que realizará Tierra de sol corresponde a Persona mayor que será trasladada a Tierra Caliente para garantizar mejora en su estado de salud.</p> <p>Por parte de gestión documental no se recibe historia social de la persona mayor debido a error en la foliación a partir del tomo 2, se acuerda con el gestor documental de la comunidad de cuidado Corazón Inmaculada de María que, dentro de un plazo máximo de 5 días hábiles como lo dice el anexo técnico se hará la refoliación de las historias sociales, y se entregara a la comunidad de Cuidado Tierra del Sol posterior a su subsanación para verificación de la gestora documental de la comunidad de cuidado de tierra del sol.</p>		
Asistentes	Nombre	Cargo/Rol	Dependencia
	Se anexa listado de asistencia		
Compromisos	Actividad	Responsable	Fecha límite
	Pendiente medicamentos		
Próxima reunión	N/A		
Elaboró	OSCAR GUILLEN CARDONA		

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</small>		PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA				Código: FOR-GD-023 Versión: 2 Fecha: Memo (2024018963 - 12/07/2024) Página: 1 de 1			
Empulme traslado Comunidad de Ciudad									
1. Tema: de la persona mayor Juan Nunez Torres.		2. Lugar o Localidad o Sede: captura del del.		3. Fecha y hora: 1/10/2025 9:38 AM.					
4. Nombre responsable: Ornel Gaitan C.		5. Dependencia responsable: Trabaja Social.		Subdirección para la vejez.					
6. item	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Numero						
1	Ornel Gaitan C.	CC	1024511761	CC T. Sol.	T. Sol.	Contratista	CC T. Sol. del del.	570367291	Ornel G.
2	Diego Hamán Martínez	CC	76322944	CC Co. de Inm. del del.	Psicólogo	Contratista	diego@gmail.com	3125893816	[Firma]
3	Yennifer Liliana Al.	CC	102405224	CC T. Sol.	Contratista	Contratista	yennifer@gmail.com	304148006	[Firma]
4	Wilson Beatocho	CC	80038410	CC T. Sol.	Trabajador	Contratista	CC T. Sol. del del.	311178101	[Firma]
5	Raquel Ruiz Sanchez	CC	52200787	CC T. Sol.	Coordinadora	Contratista	raquelruiz21@gmail.com	3138173753	[Firma]
6	Jennifer MIRANDA	CC	1024505004	CC T. Sol.	Tec. GO	Contratista	Jenny.jen0530@gmail.com	314 4424567	[Firma]
7									
8									
9									
10									
11									
12									
13									
14									
15									
16									
17									
18									
19									
20									

Tratamiento de datos personales: "En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social - SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación. Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía."

Toda actividad realizada de pausa saludable debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento Humano - Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.